

máticas Técnicas y Organización, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (C/ Antón Medellín, núm. 10, Alcalá de Guadaira, 41500, Sevilla) y de conformidad con la previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. San Juan de la Cruz, núm. 40, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del Acto.

Contra la indicada Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 22 de julio de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ACUERDO de 9 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica en los términos municipales de Archidona y Villanueva del Rosario (Málaga). Expte. AT 678/6.020. (PP. 2771/2004).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de

energía eléctrica; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental; Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamiento de Archidona y Villanueva del Rosario, en BOE, BOJA, BOP y Diario Sur, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
Domicilio: C/ Maestranza, 6. Málaga.

Finalidad: Línea aéreo-subterránea a 20 kV entre Subestación Archidona en término municipal de Archidona y Línea Huerta, en término municipal de Villanueva del Rosario, para distribución de energía eléctrica.

Situación: Desde la Subestación de Archidona (apoyo núm. 1) hasta Línea Huerta (apoyo núm. 30), Archidona y Villanueva del Rosario.

Características:

- Línea aérea de 20 kV con conductor LA-110, con un total de 6.733 metros de longitud y apoyos metálicos galvanizados.
- Línea subterránea de 20 kV con conductor de aluminio RHV 12/20 kV, de 240 mm² y 115 metros.

Términos municipales afectados: Archidona y Villanueva del Rosado.

Referencia expediente: AT-678/6.020.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en Avda. de la Aurora, s/n -Edificio Administrativo de Servicios Múltiples- 1.ª planta y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 9 de marzo de 2004.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO A.T. 678/6020

FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCIÓN					
Nº.	Polig.	Parcela	Termino Municipal	Parcela	Cultivo	Apellidos y Nombre / NIF	Domicilio	Apoyos		Vuelo (m)			Ocup. Temp. (m2)
								nº.	m²	Long.	Ancho	Sp. (m²)	
1	50	2	Archidona	Vega Baja	Labor Regadio	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.	C/ Maestranza, 4. 29016 Málaga	1 (nº. 1)	1,5	3	3,00	9	150
2	50	2	Archidona	Vega Baja	Improductivo	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.	C/ Maestranza, 4. 29016 Málaga	-	-	82	3,00	404	50
3	50	87	Archidona	Vega Baja	Labor Regadio	MIRVA ARCHI, S.L.	Cortijo la Vega. 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº. 2)	1,6	158	3,00	1.250	150
4	50	-	Archidona	Vega Baja	Camino de servicio	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	23	3,00	301	50
5	50	-	Archidona	Vega Baja	Autovía A-92	JUNTA DE ANDALUCÍA	Paseo de la Farola, 7. 29016 Málaga	-	-	43	3,00	529	50
6	51	1	Archidona	Vega Baja	Labor Regadio	JUAN LARA GONZÁLEZ	C/ Carrera, 1 2º B. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	36	3,00	337	50
7	51	9001	Archidona	Vega Baja	Arroyo	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR	Paseo de Reding, 24.- 29016 Málaga	-	-	21	3,00	119	50
8	51	-	Archidona	Vega Baja	Camino de servicio	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	5 (nº. 3-4-5-6 y 7)	12,85	709	3,00	4.955	350

FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCION					
Nº.	Polig.	Parcela	Termino Municipal	Parcela	Cultivo	Apellidos y Nombre / NIF	Domicilio	Apoyos		Vuelo (m)			Ocup. Temp. (m2)
								nº.	m²	Long.	Ancho	Sp. (m²)	
9	51	28	Archidona	Vega Baja	Urb. sin castro	ENRIQUE ARJONA BUENO	C/ Nueva, 28 1º 29300 Archidona (Málaga)	4 (nº. 8-9-10 y 11)	5,6	765	3,00	4.898	300
10	51	9009	Archidona	Vega Baja	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	7	3,00	36	50
11	52	33	Archidona	Huertas	Labor Secano	JOSE PALACIOS ARDILA	Bda. Huertas del Río, s/n 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº. 12)	1,65	43	3,00	178	150
12	52	34	Archidona	Huertas	Labor Regadio	MANUEL TOLEDO MEDINA	C/ Virgen de los Dolores, 24. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	87	3,00	974	50
13	52	35	Archidona	Huertas	Frutales Regadio	ANTONIO ROLDAN VILLALBA	C/ Vva Nueva del Rosario, 1. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	43	3,00	633	50
14	52	9016	Archidona	Huertas	Arroyo	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR	Paseo de Reding, 24.- 29016 Málaga (Málaga)	-	-	6	3,00	93	50
15	52	37	Archidona	Huertas	Labor Regadio	MANUEL TOLEDO MEDINA	C/ Virgen de los Dolores, 24. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	33	3,00	455	50
16	52	9011	Archidona	Huertas	Arroyo	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR	Paseo de Reding, 24.- 29016 Málaga	-	-	17	3,00	200	50
17	52	42	Archidona	Huertas	Labor Regadio	ENRIQUE ARJONA BUENO	C/ Nueva, 28 1º 29300 Archidona (Málaga)	-	-	18	3,00	136	50
18	52	43	Archidona	Huertas	Frutales Regadio	ANTONIO LARA ASTORGA	Bda. Huertas del Río, s/n 29300 Archidona (Málaga)	-	-	2	3,00	43	50
19	52	9029	Archidona	Huertas	Arroyo	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR	Paseo de Reding, 24.- 29016 Málaga	-	-	23	3,00	120	50
20	52	9000	Archidona	Huertas	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	0	3,00	11	50
21	52	41	Archidona	Huertas	Labor Secano	ENRIQUE ARJONA BUENO	C/ Nueva, 28 1º. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	0	3,00	21	50
22	52	9044	Archidona	Huertas	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	12	3,00	44	50
23	19	11	Archidona	Cortijo Pavón	Labor Secano	MDOLORES AGUILAR CEBALLOS	C/ Carrera, 94. 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº. 13)	1,85	245	3,00	2.419	150
24	19	12	Archidona	Cortijo Pavón	Olivo Secano	FRANCISCO CARDENAS DIAZ	C/ José Iturbi, 4 7º 2. 29010 Málaga	1 (nº. 14)	1,85	140	3,00	1.735	150
25	19	13	Archidona	Cortijo Pavón	Olivo Secano	FRANCISCO CARDENAS DIAZ	C/ José Iturbi, 4 7º 2. 29010 Málaga	-	-	142	3,00	1.806	50
26	19	-	Archidona	La Alquería	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	4	3,00	11	50
27	19	15	Archidona	La Alquería	Olivo Secano	FELIX/ANTONIO MATEO FERNANDEZ	Plaza de la Constitución, 3. 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	1 (nº. 15)	1,85	106	3,00	809	150
28	19	16	Archidona	La Alquería	Olivo Secano	JOSE PANEQUE MORENO	Cortijo Huerto Viejo. 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	1 (nº. 16)	1,4	146	3,00	997	150
29	19	17	Archidona	La Alquería	Olivo Secano	VISITACION AGUILAR CEBALLOS	C/ Carrera, 94. 29300 Archidona (Málaga)	1/2 (nº. 17)	0,7	156	3,00	1.283	100
30	19	18	Archidona	La Alquería	Olivo Secano	MDOLORES AGUILAR CEBALLOS	C/ Carrera, 94. 29300 Archidona (Málaga)	1-1/2 (nº. 17 y 18)	2,4	313	3,00	2.602	250
31	19	-	Archidona	La Alquería	Arroyo	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR	Paseo de Reding, 24.- 29016 Málaga	-	-	7	3,00	35	50
32	19	19	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARIO ORTIZ GONZALEZ	C/ Iglesia, 16. 29313 Vv del Trabuco (Málaga)	1 (nº. 19)	1,4	379	3,00	8.120	150
33	19	-	Archidona	El Rincon	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	3	3,00	140	50
34	20	2	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARIO ORTIZ GONZALEZ	C/ Iglesia, 16. 29313 Vv del Trabuco (Málaga)	-	-	73	3,00	2.336	50
35	19	-	Archidona	El Rincon	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	2	3,00	55	50
36	19	19	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARIO ORTIZ GONZALEZ	C/ Iglesia, 16. 29313 Vv del Trabuco (Málaga)	-	-	58	3,00	1.264	50
37	19	24	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARTIN ESPEJO	Carretera de Sevilla, s/n Apartado 125. 29200 Antequera (Málaga)	3 (nº. 20-21 y 22)	4,25	294	3,00	1.719	250
38	19	-	Archidona	El Rincon	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	6	3,00	26	50
39	20	5	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARTIN ESPEJO	Carretera de Sevilla, s/n Apartado 125. 29200 Antequera (Málaga)	-	-	292	3,00	3.098	50
40	20	6	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARTINEZ MARTINEZ	Cortijo el Rincón, s/n. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	73	3,00	1.741	50
41	19	-	Archidona	El Rincon	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	C/ Carrera, 67 29300 Archidona (Málaga)	-	-	5	3,00	62	50
42	19	25	Archidona	El Rincon	Matorral	JOSE MARTINEZ MARTINEZ	Cortijo el Rincón, s/n. 29300 Archidona (Málaga)	2 (nº. 23 y 24)	3,1	304	3,00	2.345	200
43	20	6	Archidona	El Rincon	Olivo Secano	JOSE MARTINEZ MARTINEZ	Cortijo el Rincón, s/n. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	0	3,00	51	50
44	19	27	Archidona	El Rincon	Pastos	FRANCISCA JIMENEZ MORENO	C/ Sabadell, 42. 8100 Mollet del Valles (Barcelona)	-	-	172	3,00	1.505	50
45	19	28	Archidona	Cortijo Muriel	Pastos	FR. LINARES VON SCHMITTERLOW	Paseo de Miramar. C/ Asiria, 3. 29016 Málaga	1 (nº. 25)	1,25	209	3,00	3.625	150
46	19	53	Archidona	Cortijo Muriel	Matorral	LUIS FERNANDO MARTINEZ	C/ Ramal de Monte Sancha, 22. 29016 Málaga	-	-	96	3,00	1.712	50
47	19	54	Archidona	Cortijo Muriel	Labor Secano	MARIA ALCARAZ CORDOBA	Cerro de la Cruz. 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº. 26)	1,4	86	3,00	799	150
48	19	55	Archidona	Camacho	Labor Secano	MARCELA GARCIA ALCARAZ	C/ Villares, 31. 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	-	-	41	3,00	619	50
49	19	57	Archidona	Camacho	Olivo Secano	JUAN ASTORGA ALCARAZ	C/ Jaen, 22. 29312 Vva del Rosario (Málaga)	-	-	104	3,00	2.117	50

FINCAS						PROPIETARIOS		AFECCIÓN					
Nº	Políg.	Parcela	Termino Municipal	Parcela	Cultivo	Apellidos y Nombre / NIF	Domicilio	Apoyos		Vuelo (m)			Ocup. Temp. (m2)
								nº	m²	Long.	Ancho	Sp. (m²)	
50	19	56	Archidona	Camacho	Labor Secano	MARIA ALCARAZ CORDOBA	Cerro de la Cruz. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	0	3,00	30	50
51	19	64	Archidona	Camacho	Olivo Secano	ELENA ALCARAZ CORDOBA	C/ Enrique Herrera Moll, 3 4ºA. 29006 Málaga	1/2 (nº. 27)	0,7	154	3,00	2.420	100
52	19	65	Archidona	Camacho	Olivo Secano	FERNANDO ALCARAZ CORDOBA	C/ Universidad de Málaga, 8. 29312 Vva del Rosario (Málaga)	-	-	0	3,00	6	50
53	19	67	Archidona	Camacho	Olivo Secano	JOSE RUIZ BARRIOS	C/ Lindes, 4. 29312 Vva del Rosario (Málaga)	1/2 (nº. 27)	0,7	142	3,00	1.075	100
54	19	71	Archidona	Camacho	Olivo Secano	CONSTANCIO RUIZ BARRIO	Cortijo Ramos. 29300 Archidona (Málaga)	1 (nº. 28)	1,6	75	3,00	405	150
55	19	70	Archidona	Camacho	Olivo Secano	JUAN RUIZ BARRIO	Cerro de la Cruz. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	185	3,00	3.540	50
56	19	73	Archidona	Camacho	Olivo Secano	MARIA RUIZ BARRIO	C/ Moro 18. 29313 Vva del Trabuco (Málaga)	-	-	143	3,00	2.325	50
57	19	74	Archidona	Camacho	Olivo Secano	LUIS ALMEDA ESTRADA	Plaza Malagueta, 1º 11ºD. 29016 Málaga	1 (nº. 29)	1,6	136	3,00	2.697	150
58	19	75	Archidona	Camacho	Olivo Secano	JOSE MANUEL LUQUE LOPEZ	C/ Carrera, 7 Bajo. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	225	3,00	8.133	50
59	1	-	Vva. del Rosario	La Hoja del Bosque	Camino	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	Pl. España, 9 29312 Vva. del Rosario (Málaga)	-	-	5	3,00	131	50
60	1	1	Vva. del Rosario	La Hoja del Bosque	Olivo Secano	JOSE MANUEL LUQUE LOPEZ	C/ Carrera, 7 Bajo. 29300 Archidona (Málaga)	-	-	18	3,00	426	50
61	1	4	Vva. del Rosario	La Hoja del Bosque	Olivo Secano	MANUEL MARTINEZ MOYA	C/ Gutenberg, 1. 29016 Málaga	-	-	15	3,00	311	50
62	1	5	Vva. del Rosario	La Hoja del Bosque	Olivo Secano	MANUEL MARTINEZ MOYA	C/ Gutenberg, 1. 29016 Málaga	1 (nº. 30)	1,85	57	3,00	677	150

ACUERDO de 9 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica en los términos municipales de Archidona y Villanueva del Trabuco (Málaga). Expte. AT 678/6.162. (PP. 2772/2004).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Archidona y Villanueva del Trabuco, en el BOE, BOJA, BOP y Diario La Opinión de Málaga, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Domicilio: C/ Maestranza, 6. Málaga.

Finalidad: Consolidación y paso a doble circuito de la línea aérea a 20 kV, denominada «Huertas», desde futura línea procedente de la Subestación Archidona hasta las inmediaciones del Polígono Industrial de «Salinas», en Vva. del Trabuco.

Situación: Tt.mm. Archidona y Vva. del Trabuco.

Características:

- Línea aérea doble circuito de 20 kV con conductor LA-110, de 5,061 km y apoyos metálicos.

- Línea subterránea doble circuito de 20 kV con conductor de aluminio RHV 12/20 kV, de 240 mm² de sección y 442 m de longitud.

Términos municipales afectados: Archidona y Vva. del Trabuco.

Referencia expediente: AT-678/6.162.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en Avda. de la Aurora, s/n -Edificio Administrativo de Servicios Múltiples- 1.ª planta y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 9 de marzo de 2004.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.